FUNDAMENTOS

Los días 30 y 31 de agosto del corriente año 2022 se realizará en la ciudad de Cipolletti, el Seminario Patagónico, Desafíos del Ejercicio de la Abogacía Pública, al ser un encuentro de carácter regional es destinado a abogadas y abogados del Estado de la provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut.

Desde la Escuela del Cuerpo de Abogados y Abogadas del Estado (ECAE) organismo de capacitación y perfeccionamiento técnico específico de los y las profesionales que desarrollen su carrera administrativa en el Cuerpo de Abogados del Estado, se trabaja en la promoción y desarrollo de acciones de capacitación que sean de interés para quienes integran este cuerpo. En consonancia con ello resulta de gran importancias el desarrollo de jornadas o seminarios, como el de objeto de esta iniciativa parlamentaria, por su impacto y trascendencia institucional, tanto en nuestra provincia como en la región patagónica.

Entre sus objetivos se puede mencionar la importancia fundamental de comprender el ejercicio de la abogacía y la defensa legal del Estado. Ademas de suministrar distintas herramientas a fin de ejercer eficientemente actividades dentro del ámbito público.

En esta oportunidad se trabajará la jerarquización de la abogacía pública y el impacto social que produce en lo que tiene que ver con la calidad de la prestación de un servicio público, desde una perspectiva regional e integradora.

El encuentro es organizado por el cuerpo de abogados del Estado, dependiente de la Fiscalía de Estado de nuestra provincia y participarán en la organización la Fiscalía de las provincias de Neuquén y Chubut, como así también la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado dependiente de la Procuración del Tesoro de la Nación.

Habrá disertantes con destacada experiencia académica en la región y prestigiosos docentes de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.

La presente iniciativa parlamentaria tiene por objeto declarar de interés social, educativo y jurídico el "Seminario Patagónico, Desafíos del Ejercicio de la Abogacía Pública" a realizarse en la ciudad de Cipolletti, los días 30 y 31 de agosto del corriente año 2022, siendo estos eventos de gran trascendencia para el público en general y en particular para la comunidad jurídica que contará con

juristas de gran envergadura que enaltecen el ejercicio de la abogacía pública.

Por ello;

Autoría: Facundo López, Elbi Cides Y Sebastián Caldiero.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y jurídico el "Seminario Patagónico, Desafíos del Ejercicio de la Abogacía Pública" a realizarse en la ciudad de Cipolletti, los días 30 y 31 de agosto del corriente año 2022, organizado por el Cuerpo de Abogados del Estado, dependiente de la Fiscalía de Estado de la provincia de Río Negro, al ser un encuentro de carácter regional es destinado a abogadas y abogados del Estado de la provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut, con el propósito de potenciar la tarea profesional.

Artículo 2°.- De forma.